1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE**
Informe de Actividades N.º	2 de 3
Periodo	09/03/2024 al 08/04/2024
Número del Contrato	**CONTRATO No. 525 DE FEBRERO DE 2024**
Objeto:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LAS VÍAS ACTIVAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA CON EL FIN DE FOMENTAR EL DEPORTE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA EN LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Plazo	TRES (3) MESES, DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Valor Total del Contrato	**OCHENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON CINCUENTASEIS CENTAVOS M/CTE ($ 81.308.725,56) IVA incluido**
Valor del Periodo del Informe	**DIEZ Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE $18.842.181,39**
Fecha de Inicio	09/02/2024
Fecha de Terminación	08/05/2024
Proyecto	2020660010073 - IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	**OSWALDO MUÑOZ TORO**
Dependencia	SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

1. GARANTIZAR: DOS (02) PERSONAS MAYORES DE EDAD Y CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, PROFESIONAL Y/ O TECNÓLOGO EN ÁREAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN CON EXPERIENCIA CERTIFICADA DE MÍNIMO UN (01) AÑO EN MANEJO LOGÍSTICO EN VÍAS ACTIVA	Los coordinadores en cada vía activa realizada verificaron la asistencia del personal de guarda vías y prestadores del servicio social al inicio y al final de cada jornada, supervisaron los cerramientos realizados por los guardas vías en los cruces de calles, asignaron el personal a su cargo para el control de cruces de calles, supervisaron el óptimo desempeño de los guarda vías, evaluaron las actividades realizadas por los guarda vías en cada jornada, registraron número de personas atendidas con los servicios y eventualidades presentadas en cada uno de los tramos, realizaron el recorrido del tramo asignado exclusivamente en bicicleta, efectuaron la apertura y el cierre de la vía en coordinación con las autoridad de la vía activa, acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y asistieron a las reuniones técnicas, igualmente rindieron informes requeridos por el coordinador general VAS de la entidad municipal	**1.1** Registro fotográfico: días 10, 17 de marzo Y 07 abril Las hojas de vidas de los coordinadores fueron anexadas en el informe número 1**.**	Se garantizaron dos (02) COORDINADORES OPERATIVOS DE TRAMO, las cuales son personas mayores de edad y con actitud de servicio a la comunidad, que cumplieron con el perfil requerido y las funciones descritas. **TRAMO 1.** Coordinador del tramo 1 entre el obelisco y la iglesia Fátima de maraya. Cada fin de semana se contó con la presencia del coordinador este tramo realizando sus funciones, cerrando la vía a las 6: 55 am y abriéndose a la 1:00 pm. **TRAMO 2:** Coordinador tramo 2 entre la calle 48 y la mitad de viaducto Cesar Gaviria Trujillo Cada fin de semana se contó con la presencia del coordinador de este tramo realizando sus funciones y cerrando la vía a las 6: 55 am y abriéndose a las 1:00 pm.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. GARANTIZAR UNA (01) PERSONAS MAYORES DE EDAD Y CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, PERSONA NATURAL BACHILLER CON EXPERIENCIA CERTIFICADA DE MÍNIMO UN (01) AÑO EN DIRIGIR, PLANEAR Y REALIZAR SESIONES DE ENSEÑANZA EN BICI ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN CICLISMO, QUIENES ESTARÁN A CARGO DE IMPLEMENTAR Y REALIZAR SESIONES PARA ADQUIRIR DESTREZAS Y HABILIDADES EN EL MANEJO DE LA BICICLETA.	Los profesionales dedicados a la prestación de servicios en bici escuela atendieron y valoraron los usuarios interesados en las sesiones de Bici Escuela, apoyaron en la recolección de datos del servicio prestado, realizaron al final de la jornada un informe con las actividades realizadas durante el día y se lo entregaron al coordinador de cada tramo y acataron las indicaciones de la coordinación de la vía activa y del Coordinador de Tramo.	La Hoja de vida de la persona encargada de bici escuela fue anexada en el informe número 1. **2.1** Registro de atención BICIESCUELA **2.2** Registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo.	Se brinda una (01) PERSONA PARA LA ATENCIÓN DEL PUNTO DE BICIESCUELA, la cual cumplieron a cabalidad con el perfil profesional y la experiencia requerida. Igualmente desarrolló las funciones a cargo durante las vías activas realizadas dentro de este periodo de ejecución: 10 y 17 de marzo, y el 7 de abril. Se ubicó un profesional de bici escuela en el parque Olaya.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. GARANTIZAR CUARENTA Y CINCO (45) GUARDA VÍAS, PERSONA MAYOR DE EDAD, BACHILLER CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS, EXPERIENCIA LABORAL DE SEIS (6) MESES EN TRABAJO OPERATIVO EN VÍAS ACTIVAS Y/O LOGÍSTICA DE EVENTOS RECREATIVOS O DEPORTIVOS. LOS GUARDA VÍAS DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON CARNET Y UNIFORME DE DOTACIÓN. TENIENDO EN CUENTA QUE LA VAS ES UN ESPACIO DE INCLUSIÓN SOCIAL, COMO MÍNIMO EL 10% DE LOS GUARDAVÍAS DEBE SER PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	**TRAMO 1**: Se ubicaron 14 guardavías de la siguiente manera:1 Guardavía en la villa olímpica de préstamo de Bicicletas, 1 Guardavía en el Obelisco de la villa, 1 Guardavía en av. 30 de agosto frente a la cancha , 1 Guardavía en las canchas de Gamma, 1 Guardavía enla calle 89,1 Guardavía entre Unicentro y cañaveral, 2 Guardavía semáforo del Viajero Rancherito paisa, 2 Guardavía en el semáforo de Viajero, 1 Guardavía en el acceso al aeropuerto, 1 Guardavía en la entrada al plumón con Av San mateo, , 1 Guardavía en en la calle 50, 1 Guardavía En Fátima. **TRAMO 2:** Se ubicaron 31 guardavías así: 1 guardavía Calle 48,1 en la Calle 46, 1 guardavía flotante entre calle 37 y Fátima, 2 guardavías en la Calle 41, 1 en la Calle 38, 1 guardavía flotante entre la Calle 36 y la calle 24, 1 guardavía en la Calle 35, 2en el Semáforo Calle 32, 1 guardavía en la Calle 30, 1 guardavía en la Calle 28, 1 guardavía entre las Calle 25 y calle 24, 2 en el parque Olaya (préstamo de bicicletas), 2 en el semáforo Calle 21, 1 guardavíaflotante entre la Calle 19 y calle 22, 2 guardavías semáforo Calle 18, 1 guardavía en la Calle 18 y 17, 1 en la Av. circunvalar calle 12, 1 guardavía en la calle 17 debajo del puente, 1 guardavía en la calle 14 , 1 guardavía en la calle 13,12, 1 guardavía en la calle 11,10, 1 guardavía en la calle 9 cierre megabus, 1 guardavía en la calle 9 con ferrocarril, 1 guardavía enla calle 9 con salida viaducto , 2 guardavías el en viaducto.	**3.1** Registro fotográfico **3.2** Listado préstamos debicicletas Las hojas de Hoja de vida de (45)Guarda Vías fueron anexadas en el informe número 1.	Se garantizaron 45 guardavías, 19 de ellos en el tramo 1 y 26 en el tramo 2. Y se dispuso de los demás elementos según el plan operativo suministrado por la Secretaría de Deportes y Recreación. Durante las jornadas que se realizaron de vías activas no se presentaron reportes de niños o mascotas perdidas. Las vías activas se desarrollaron en completa normalidad. Durante este periodo no se presentaron modificaciones en lugares, cantidad de guardavías o sitios de trabajo.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. GARANTIZAR CUATRO (04) PERSONAS CON TÍTULO DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA O APH, CON EXPERIENCIA RELACIONADO MÍNIMO SEIS (06) MESES; DE LOS CUALES DOS ESTARÁN APOYANDO EL CORREDOR DE LA AVENIDA 30 DE AGOSTO Y LOS OTROS DOS ACOMPAÑARÁN EN EL CORREDOR CICLO TURÍSTICO DE LA CUENCA DEL RÍO OTÚN, QUIENES DEBERÁN CONTAR CON EQUIPO DE RADIO DE COMUNICACIONES DIGITAL DE LARGO ALCANCE, MOTOCICLETAS CON LUCES DE EMERGENCIA Y BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS.	El número de atenciones realizadas por el personal de emergencia se encuentra a continuación: **ATENCION DE EMERGENCIA** **TRAMO 1:** 10 de marzo: 0 atenciones 17 de marzo: 1 atención 07 abril: 0 atenciones **TRAMO 2:** 10 de marzo: 1 atenciones 17 de marzo:2 atenciones 07 abril: 2 atenciones	**4.1** Asistencias de emergencias. **4.2** Registro fotográfico Las hojas de vida de los 4 profesionales de enfermería se anexaron en el informe número 1.	Se garantizaron 4 personas de emergencias, las cuales se desplazaron por todo el corredor de la vía activa y atendieron emergencias cuando se presentaron. Las 4 personas de emergencias cumplieron con el perfil exigido en los pliegos de condiciones, parte integral del presente contrato.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. GARANTIZAR DOS (02) PERSONAS, CON EXPERIENCIA MÍNIMO SEIS (06) MESES EN MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BICICLETAS, QUIENES DEBERÁN CONTAR CON HERRAMIENTAS Y UTENSILIOS BÁSICOS PARA PRESTAR LOS SERVICIOS Y ESTARÁN UBICADOS EN LOS PUNTOS YA ESTABLECIDOS (PAV), CON EL FIN DE BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A QUIEN LO REQUIERA EN SU MOMENTO	El número de atenciones realizadas por el personal de técnico en bicicletas se encuentra a continuación: **TRAMO 1:** **10 marzo:** 14 atenciones (aire, cambios, aceite, parche) **17 marzo: 15** atenciones (aire, sillín, cadena) **7 abril:** 15 atenciones (aire, frenos,cadena, parche, ajuste de sillín) **TRAMO 2:** **10 de marzo**: 21 atenciones (aire, cambios, aceite, parche) **17 marzo: 26** atenciones (aire, sillín, cadena) **07 abril: 27** atenciones (aire, frenos, cadena, parche, ajuste de sillín) Dentro de las atenciones brindadas por los técnicos de asistencia de bicicletas se encuentran: cambio de gusanillo, Aire, tensión de frenos, Despinchadas, Ajuste de marcos, Mecánica básicas y cambio de neumáticos.	**5.1** listado de atenciones realizadas. **5.2** Registro fotográfico. Las hojas de vida del personal de mantenimiento de bicicletas se anexo en el informe número 1.	Se dispuso de dos (02) PERSONAS PARA ASISTENCIA TÉCNICA DE BICICLETAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas contaron con herramientas y utensilios básicos para prestar servicios y se ubicaron en los puntos ya establecidos (PAV).

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. DISPONER DE DOS (2) PERSONAS DURANTE CADA JORNADA, BACHILLERES CON MANEJO DE HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS E INTERNET, MAYORES DE EDAD CON ACTITUD DE SERVICIO A LA COMUNIDAD, CAPACIDAD DE LIDERAZGO Y HABILIDADES COMUNICATIVAS, EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEIS (6) MESES EN LOGÍSTICA DE EVENTOS RECREATIVOS O DEPORTIVOS. DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS CON CARNET Y UNIFORMES DE DOTACIÓN, ESTARÁN A CARGO DE REALIZAR LOS CONTEOS DE LOS USUARIOS CADA JORNADA SEGÚN EL PROTOCOLO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE PARA TAL FIN DE ACUERDO A LAS FECHAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, ASÍ MISMO TENDRÁN COMO RESPONSABILIDAD EL DIGITAR LA INFORMACIÓN RECOLECTADA EN LA PLATAFORMA ESTIPULADA POR LA SMDR	Las personas dedicadas a conteo de usuarios han digitado con responsabilidad la información recolectada en la plataforma estipulada por la SMDR al momento de finalizar cada jornada, y han acatado las indicaciones de la coordinación de la vía activa y el coordinador de Tramo.	**6.1** Registro fotográfico Las hojas de vida del personal de conteo fueron anexadas en el informe número 1. 6.2 Conteo	Se dispuso de dos **(02)** personas para el CONTEO DE USUARIOS EN LAS VÍAS ACTIVAS, los cuales cumplen con el perfil y la experiencia requerida. Estas personas desarrollaron las funciones establecidas para este cargo. Los puntos en los cuales se ubican las personas del conteo son: · ALMACAFE OLAYA HERRERA LOS CONTEOS SE REALIZAN A LAS 9:30, 10:00 a.m., 10:30 a.m., 11:00 a.m.

7. GARANTIZAR UNA (01) UNA CAMIONETA MODELO 2014 EN ADELANTE, TIPO ESTACAS CON TIRO DE ARRASTRE DE 2" PULGADAS, CON TODAS LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DOCUMENTOS AL DÍA (SOAT Y REVISIÓN TECNO-MECÁNICA) DEBERÁ PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL VEHÍCULO O TARJETA DE PROPIEDAD LA CUAL DEBERÁ ESTAR INSCRITA A UNA EMPRESA DE TRANSPORTE, REALIZARÁ RECORRIDOS DURANTE CADA UNO DE LOS EVENTOS Y SERÁ UTILIZADA PARA REMOLCAR EL TRÁILER DE LAS BICICLETAS PÚBLICAS Y EL ACARREO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VÍA ACTIVA SEGÚN LO DISPONGA LA SMDR.	Se suministró el vehículo requerido que cumple con las especificaciones mencionadas en el alcance del contrato. El vehículo realizó los recorridos y labores asignadas en las vías activas.	**7.1** Registro fotográfico de cada fecha se encuentra distribuido por tramo. Los documentos los vehículos solicitados en este ítem y del personal de apoyo para cargue y descargue fueron anexados en el informe número 1.	La camioneta cumplió a cabalidad con todas las labores.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
7.1 GARANTIZAR 1 CAMIÓN MODELO 2014 EN ADELANTE, CON CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMO 5 TONELADAS, TIPO ESTACAS, CON TODAS LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y DOCUMENTOS AL DÍA (SOAT Y TECNO-MECÁNICA) DEBERÁN PRESENTAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL VEHÍCULO O TARJETA DE PROPIEDAD LAS CUALES DEBERÁN ESTAR INSCRITA A UNA EMPRESA DE TRASPORTE, EL VEHÍCULO DEBERÁ CONTAR CON MÍNIMO TRES (3) PERSONAS PARA EL CARGUE, UBICACIÓN, RECOGIDA Y DESCARGUE DE LOS MATERIALES ASIGNADOS A CADA TRAMO, REALIZARÁ LOS RECORRIDOS AL INICIO Y FINALIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS EVENTOS Y SERÁ UTILIZADO PARA EL ACARREO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA VÍA ACTIVA, INCLUYE DOS RECORRIDOS UNO EN LA MAÑANA Y OTRO EN LA TARDE PARA LA INSTALACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE DEMARCACIÓN Y CIERRES VIALES, DEL CORREDOR PRINCIPAL SOBRE EL TRAZADO VAS, DEBERÁ HACER EL INICIO DE RECORRIDO PARA TENER EN CONDICIONES OPERATIVAS EL CORREDOR A LAS 7:00 AM Y FINALIZAR A LA 1:00 PM. DE CONFORMIDAD CON EL CRONOGRAMA Y DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACIÓN. ACATAR EN TODO MOMENTO LAS INDICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE LA VÍA ACTIVA Y/ O DEL COORDINADOR DE TRAMO..	Se suministró 1 camión, con las especificaciones requeridas.	Los documentos de la camioneta y del personal de apoyo para cargue y descargue fueron anexados en el informe número 1.	Se suministró el vehículo requerido que cumple con las especificaciones mencionadas en el alcance del contrato.
8. DISPONER DE SEIS (06) BAÑOS PORTABLES CON SISTEMA DE SECCIONAMIENTO DE EXCRETAS Y AGUAS RESIDUALES, CON CERTIFICADOS DE LEY DE LA DISPOSICIÓN FINAL DEL RELLENO SANITARIO.	Los baños móviles suministrados son portables con sistema de seccionamiento de excretas residuales, con certificación de ley de la disposición final del relleno sanitario	**8.1** Registro fotográfico **8.2** Certificado Disposición aguas residuales	Se suministraron Seis (06) baños portables ubicados de la siguiente manera 2 en la villa olímpica, 2 en maraya, 2 en el parque Olaya. Se anexa certifico de disposición final de los residuos generados en la vía activa.

ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
9. REALIZAR MANTENIMIENTO SEMANAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS BICICLETAS PÚBLICAS Y AL REMOLQUE QUE TRANSPORTA LAS BICICLETAS.	Se han realizado reparaciones a 43 bicicletas que se encontraban dañadas, las cuales se hanarreglado y se han dejado funcionando en un100%. Se realizó mantenimiento de las luces delremolque de bicicletas. El rubro de esta actividad ya se encuentra ejecuto en un 100% a la fecha de la presentación de este informe.	**9.1** Registro fotográfico **9.2** Mecánica	Esta actividad se viene desarrollando desde el inicio y a pesar de que el rubro del presente ítem ya fue ejecutado, se sigue realizando como valor agregado por parte de la fundación.
10. REALIZAR LA OPERACIÓN LOGÍSTICA DE DOS (02) VÍAS ACTIVAS NOCTURNAS, EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO SEGÚN LOS ASIGNE LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, LAS CUALES DEBERÁN CONTAR CON VEINTICINCO (25) GUARDAVÍAS, UNA (1) PERSONAS DURANTE CADA JORNADA PARA REALIZAR LOS CONTEOS DE USUARIOS, DOS (02) AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y/O APH, UNA (01) PERSONA ENCARGADA DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BICICLETAS UN (01) INSTRUCTOR PARA BICIESCUELA, UN (01) COORDINADOR OPERATIVO, UNA (01) CAMIONETA CON CAPACIDAD DE CARGA DE TRES 2" TONELADAS,SE IMPLEMENTARÁN EN EL HORARIO ESTIPULADO POR LA SECRETARÍA DE DEPORTE Y RECREACIÓN, ADEMÁS DEBERÁ CONTAR CON LOS ELEMENTOS REFLECTIVOS (CHALECOS) Y LOS ELEMENTOS UTILIZADOS EN LA VÍA PRINCIPAL DE ACUERDO A SU PROPORCIÓN EN LONGITUD, ADICIONALMENTE SE DEBERÁ CONTAR CON ELEMENTOS REFLECTIVOS PARA LA VÍA Y PARA EL PERSONAL. DEBIDO A LAS CONDICIONES DE TRÁFICO Y SEGURIDAD EN LAS QUE SE REALIZA LA ACTIVIDAD, ES IMPORTANTE NO ESCATIMAR EN ACCIONES QUE PROPENDAN POR LASEGURIDAD DE LOS USUARIOS.	Para este periodo no se ejecutó el alcance, ya que la programación de las Vías Activas Nocturnas está a cargo deLa Secretaria De Deportes y Recreación Del Municipio y a la fecha no han dado la programación para realizar dichas jornadas.	N/A	La fundación se encuentra esperando el cronograma para la realización de las vías activas nocturnas.

FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE
900.935.706-9
Contratista

FIRMA DIGITAL VÁLIDA
INFORME 2 - CONTRATO 525 - 2024
16/04/2024
FUNDACIÓN PAÍS SOSTENIBLE

OSWALDO MUÑOZ TORO
Supervisor

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR UNITARIO	CANTIDAD VÍAS	VR TOTAL
COORDINADOR DE TRAMO	2	$ 300.000	3	$ 1.800.000,00
BICIESCUELA	1	$ 150.000	3	$ 450.000,00
GUARDAVÍAS	45	$ 71.204	3	$ 9.612.500,00
ENFERMEROS	4	$ 105.729	3	$ 1.268.750,00
ASISTENCIA TÉCNICA BICICLETAS	2	$ 98.708	3	$ 592.250,00
CONTEO DE USUARIOS EN LAS VIAS ACTIVAS	2	$ 67.500	3	$ 405.000,00
CAMIONETA TRAILER	1	$ 208.333	3	$ 625.000,00
CAMIÓN	1	$ 391.000	3	$ 1.173.000,00
BAÑOS MOVILES	6	$ 84.442	3	$ 1.519.964,25
MANTENIMIENTO DEL REMOLQUE Y LAS BICICLETAS	1	$ 500.000	-	$ -
VÍAS ACTIVAS NOCTURNAS	2	$ 2.500.000	-	$ -
TOTAL	**67**	**$ 4.476.917**		**$ 17.446.464,25**
ADMINISTRACIÓN IMPREVISTOS UTILIDADES	8%	$ 358.153		$ 1.395.717,14
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO		**$ 4.835.070**		**$ 18.842.181,39**

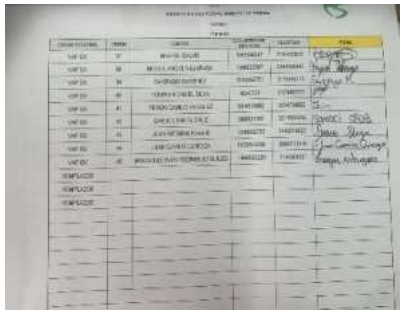
10 MARZO 2024






17 MARZO 2024



7 DE ABRIL 2024



